

Un año más, se encuentra abierta la convocatoria de los Premios Andalucía del Turismo, creados por la Consejería de Turismo y Comercio para reconocer e incentivar a quienes vienen desarrollando una labor destacada a favor del turismo de nuestra Comunidad Autónoma. Con ellos se busca premiar a aquellas personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas, tanto nacionales como extranjeras, que hayan destacado por su aportación continua y relevante al desarrollo turístico de Andalucía.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el próximo 31 de Mayo de 2013, según la Orden reguladora de 9 de Abril de 2010, por la que se regulan los Premios Andalucía del Turismo (BOJA núm. 77, de 22 de abril de 2010), la cual establece además siete modalidades.

En la página web de la Consejería de Turismo y Comercio, www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte, se encuentra habilitada una herramienta que permite la presentación telemática de candidaturas, donde además se puede consultar la normativa reguladora y los anexos de la correspondientes solicitud.